

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. MUNICIPALIDAD DE PENCAFIE  
OFICINA DE PARTES  
FECHA: 06.09.23  
FOLIO: 284 N° 5253  
ENVIADO A: D. Diego de Velasco  
PLAZO: 1500 hrs. Secret. Municipal

En Pencafié, a 06 de Septiembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Brigada Ecología Los Amigos del Planeta Tierra informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pencafié, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de octubre del año 2023
- Horario : inicio 09<sup>00</sup> término 16<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Escuela Coepto

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Brigada Ecología Amigos del Planeta Tierra

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jessica Contreras C	16.997.816-6	
2	Maribel Alcántara T.	13.354.7320	
3	Luzbel Palma V.	17.185.931K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)



01

Acto No 1

En comento, con fecha 03 Mayo 2023  
cuando las 16:00 hrs se da inicio  
a la reunión para conformar la agrupación  
denominada Brigada Ecológica  
Los Amigos del Planeta Tierra  
con la asistencia de 24 socios.

La elección se realiza en votación  
secreta dando como resultado lo  
siguiente directiva:

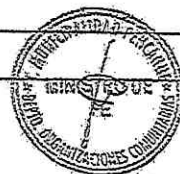
1. Presidenta : Verónica Mendoza Fuentes  
Rut 12.062.226-9  
votos : 9

2. Secretaria : Iveta González Burgos  
Rut: 13.856.686-2.  
votos : 8

3. Tesorera : Jacqueline Alatorre Jureque  
Rut: 16.998.408-5  
votos : 4.

4. Primera Directora : Melissa Aronema Rojas  
Rut: 15.598.493-6  
votos : 7.


5. Segunda Directora : Juana Mendoza B.  
Rut: 9.142.451-0.  
votos : 1.




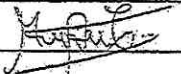


6. Ferrera Director: Violeta Trujillo A  
Rut: 10.484 048-3 Violeta Trujillo A  
votos: 0.

Se procede a inscribir a los integrantes de la comisión electoral:

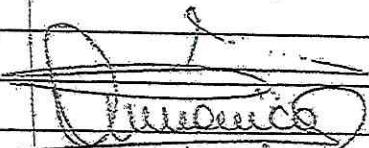
1. Isabel Beatriz Palomas Meliz   
Rut 14.185.931-4  
Presidenta Comisión Electoral.

2. Jessica Pamela Contreras Cuevas   
Rut 16.997.816-6.  
Secretaria Comisión Electoral


3. Mariabel de los Mercedes Alcantar Tabara.  
Rut: 13.354.732-0.  
vocal de mesa 

Se aprueban los estatutos, se da  
termino a la reunión a las  
17:15 hrs. con la presencia  
del ministro de fe de la Ilustre  
Municipalidad de Poncealul el Señor  
Jose Rodrigo Fuentes González.

Firman

  
Presidenta



  
Secretaria



*Son Fuentes González*  
*Act 18.572.681-9*  
*Ministro de Fe*